



SECRETARIA
DE
COMUNICACIONES
Y OBRAS PUBLICAS

ASUNTO:

MEMORANDUM



DEPENDENCIA:	
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	
MEXICO, D.F.	
OFICINA	Central Telégrafos
SECCION	Controles-Radio.
NUMERO DEL OFICIO 110.	
EXPEDIENTE	

México, D.F., 11 de mayo de 1939

EXPAMEX.
México, D.F.

EXTRA-URGENTE

De Paris repiten el texto del mensaje núm. 30 del 9 actual, por cobrar Diferido, dirigido a usted, como sigue:

"SUYO DOS MAYO LOS GIRAL EMBARCAN POR SU CUENTA RUMBO MEXICO STOP CONSIDERO INCONVENIENTE INVITAR JIMENEZ ASUA QUIEN ADEMÁS NO ACEPTARIA STOP YA INVITO DOMINGO BARNES STOP INFORMARE ACERCA LOS OTROS". BASSOLS.

Atentamente.
Servicio Internacional.
TELEGRAFOS NACIONALES.

gz.

Al contestar este Oficio, citense los da-
nidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

Número 81.

*Exp. especial
pase a Asía*

México, D.F., 16 de junio de 1939.

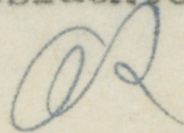
Señor Ing. y Gral. don Eduardo Hay,
Secretario de Relaciones Exteriores,
Ciudad.

Señor Secretario y muy distinguido amigo:

Por acuerdo expreso del Señor Presidente de la República, La Casa de España en México procede hoy a convidar a nuestro país al eminente Jurisconsulto y Penalista español don Luis Jiménez de Asúa. En consecuencia, me permito rogar a usted que, de no haber inconveniente, se sirva comunicar las instrucciones telegráficas del caso a nuestra Legación en París para que regularice los pasaportes de dicho señor y sus familiares, de modo que puedan dirigirse al Territorio nacional.

Dando a usted las gracias, queda siempre a sus órdenes apreciables, con la más alta consideración, su afectísimo amigo y seguro servidor.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

Jimenez Asua

CONFIDENCIAL

México, D.F., 16 de junio de 1939.

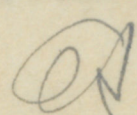
Señor Lic. don Narciso Bassols,
Ministro de México,
9 Rue Longchamp,
París, Francia.

Señor Ministro y muy estimado amigo:

Al mismo tiempo que recibíamos las opiniones de usted sobre la invitación al señor Jiménez de Asúa, llegaron a México cartas de dicho señor a sus amigos penalistas, entre otros don Luis Garrido, Carrancá, etc., en que él manifestaba su propósito decidido de venir a México de preferencia a cualquier otro país y aún a la Argentina de donde estaba recibiendo proposiciones. Decía también que estaba resuelto para ello a aceptar cualquier remuneración que aquí se le ofreciera, a juicio de sus amigos mexicanos. Los interesados se dirigieron a la Presidencia y ésta nos preguntó por qué motivos La Casa de España demoraba una invitación que ya, desde antes de recibir el juicio de usted, estaba planeada. Fue entonces indispensable someter el caso al señor Presidente, haciéndole conocer naturalmente las autorizadas observaciones de usted. Ayer mismo he recibido un telegrama del General Cárdenas, de Ciudad Obregón, Son., donde se encuentra, en que me dice que proceda La Casa de España a invitar al señor Jiménez de Asúa. Ya queda usted informado de todas las fases del asunto, y yo le ruego que reciba esta información como prenda de la estimación que me merece cualquiera opinión de usted.

Siempre cordialmente a sus órdenes, es su muy amigo
y atento S. S.

El Presidente.


Alfonso Reyes.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

WESTERN UNION

CLASE DE SERVICIO DESEADO	
INMEDIATO	
CARTA DIURNA	DIFERIDO ☒
NOCTURNO	CARTA CABLE-GRÁFICA
CARTA NOCTURNA	

El remitente marcará X expresando la clase de servicio deseado. DE OTRO MODO SE TASARA A TARIFA INTEGRAL.

NUM.	CARGOS
PALABRAS	
MM.	
HORA	

OFICINA PRINCIPAL:

Esq. San Juan de Letrán e Independencia, México, D. F.

Número 32.

México, D. F., 16 de junio de 1939.

JIMENEZ ASUA
18 CLEMENT MAROT

PARIS

CASA ESPAÑA INVITALO CONTINUAR ENTRE NOSOTROS

SUS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CIENTIFICAS PROPONIENDOLE

CONTRATO UN AÑO PRORROGABLE HONORARIOS SEISCIENTOS PESOS

MEXICANOS MENSUALES PUNTO PARA SITUARLE PASAJES NECESITAMOS

NUMERO FAMILIARES DIRECTOS VIAJARIAN USTED HUESOLE

CONTESTAR A ESPAMEX

ESPAMEX:

Casa de España en México.
Madero 32.
Ciudad.

Sírvase transmitir el precedente mensaje con sujeción a las condiciones al reverso las cuales quedan aceptadas.

Firma

DOMICILIO

AR. 088.

4

TODO MENSAJE ACEPTADO POR ESTA COMPAÑIA QUEDA SUJETO A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

Para precaverse contra errores o demoras, debe el remitente de un mensaje cablegráfico ordenar que sea COLACIONADO, es decir, que la oficina de destino lo cablegráfíe nuevamente a la de origen para confrontación. Por esta colación se cobra al remitente una mitad más del precio de tarifa. Salvo indicación expresa en el sentido de que este mensaje sea "Colacionado", se le considerará y tasaré como un mensaje ordinario.

Esta Compañía no asume ninguna responsabilidad respecto a mensajes más allá de las terminales de sus propias líneas.

Se conviene entre el remitente de un mensaje no "Colacionado" y la Compañía, que ésta no será responsable por los errores o demoras en la transmisión o entrega, ni por la falta de entrega de ese mensaje a la próxima compañía telegráfica o cablegráfica conectante, o al destinatario, sino en la proporción de la tasa que a ella corresponda, sobre el importe cobrado al remitente por esta Compañía para ella y las otras compañías por cuyas líneas pasare el mensaje para llegar a su destino; y esta Compañía además, tampoco será responsable, en el caso de un mensaje "Colacionado", de los errores o demoras en la transmisión o entrega, ni por falta de entrega a la próxima Compañía telegráfica o cablegráfica conectante, o al destinatario, por una cantidad en exceso de cincuenta veces el importe de su proporción de la cuota adicional cobrada al remitente, por la colación de dicho mensaje en sus propias líneas; y la Compañía no será responsable en ningún caso por demoras que provengan de interrupción en el funcionamiento de sus líneas o por congestión de tráfico o por errores en mensajes oscuros o en clave o causados por mala letra o error de máquina o de escritura y en ningún evento será responsable esta Compañía por daños o perjuicios o por la demora o detención o error causados por tempestades o por la acción de los elementos u otras causas de fuerza mayor, o causados por las autoridades civiles o militares, o por insurrecciones, motines, rebeliones o peligros inherentes al estado de guerra, o por actos atentatorios de los individuos. Se conviene en que la Compañía actúa sencillamente como agente del remitente, sin responsabilidad para transmitir su mensaje por líneas pertenecientes a otras compañías, cuando esto sea necesario para hacer que el mensaje llegue a su final destino.

Ninguna responsabilidad recae sobre esta Compañía respecto a mensajes, hasta entre tanto sean éstos presentados y aceptados en alguna de sus oficinas transmisoras; y si el mensaje fuere enviado a cualquiera oficina de la Compañía con un mensajero de la misma o de cualquiera otra compañía, dicho mensajero actuará como agente del remitente para los efectos de la entrega del mensaje, así como para transmitir cualquier aviso o instrucción al agente de la Compañía en dicha oficina, respecto al mismo mensaje.

Cualquier mensaje enviado a una oficina de la Compañía por línea privada o por teléfono o por telégrafo o por conducto de una compañía telegráfica, cablegráfica o radiográfica conectante, se transmitirá a riesgo del remitente en cuanto a errores o deficiencias en esos servicios, aplicándose al mensaje en todo su recorrido los términos y condiciones aquí especificados. La persona que reciba dicho mensaje por línea privada o por teléfono o telégrafo, o por conducto de una compañía conectante telegráfica, cablegráfica o de radio, actuará para el efecto como agente del remitente, quedando autorizada para dar su asentimiento a estas condiciones a nombre del mismo remitente.

Se conviene igualmente en que para los casos de reclamación, siempre se presumirá en favor de la Compañía la pronta y correcta transmisión y entrega del mensaje, salvo prueba satisfactoria en contrario.

Se conviene en que las exenciones que anteceden se aplicarán igualmente a la Compañía Telegráfica Mexicana y la Western Union.

Las estipulaciones y condiciones que anteceden obligan tanto al destinatario como al remitente de este cablegrama.

Ningún empleado de la Compañía está autorizado para variar estas condiciones y estipulaciones.

Compañía Telegráfica Mexicana.

Direction: Pension Champs-Elysées.
18, rue Clément Marot
Paris (8^e)

Paris 20 de Junio de 1939

A la Casa de España:

Ayer mañana he recibido el telegrama de Vds. con la invitación de proseguir en esa Universidad mis actividades científicas. Mi emoción iguala a mi gratitud. Desgraciadamente en mi última carta dirigida al Dr. Raul Carranca, he expuesto los motivos que me privan por ahora de poder aceptar un generoso ofrecimiento que es para mí un honor indecible.

Comprometido antes con la Universidad argentina de La Plata, he hecho esfuerzos para que mi permisión primero ir a México. Me conta la buena voluntad de nuestros colegas argentinos, pero con justo título desean que continúe cuanto antes allí mis tareas docentes. Con mayor extensión he explicado al Dr. Carranca mis causas y imploré que esa carta sea tenida como dirigida a Vds.

Atrás la esperanza de que aprovechando un verano argentino - invierno en México - me sea posible en breve plazo dar satisfacción al deseo vivísimo de conocer ese país que ha sido tan generoso para los españoles republicanos.

Con mi más acendrada gratitud les envío mis más cordiales afectos

Luis Jimenez de Asúa

*1. verificación fin
resultado*

Número 272.

México, D.F., 17 de julio de 1939.

Señor Dr. don Luis Jiménez de Asúa,
Pensión Champs-Elysées.
18, rue Clément Narot,
París (VIII°)
Francia.

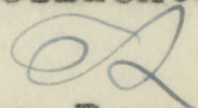
Muy estimado señor doctor:

Por su atenta carta de 20 de junio próximo pasado que nos ha sido entregada por don Raul Carrancá y Trujillo, nos imponemos de las razones que le hacen a usted imposible por ahora el venir a México.

Ojalá que el grande y generoso ambiente argentino no nos prive definitivamente de la posibilidad de verlo entre nosotros más adelante.

Me permito rogarle que ofrezca mis más afectuosos saludos a su hermano, con quien las luchas comunes me unió muy íntimamente durante mi última embajada en Buenos Aires, y queda siempre su admirador y devoto amigo.

El Presidente.


Alfonso Reyes.

AR.ess.

Instituciones sin
resultado

Número 271.

México, D.F., 17 de julio de 1939.

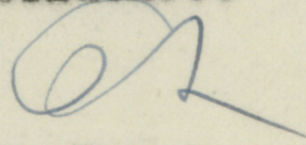
Señor Lic. don Raúl Carrancá y Trujillo,
Ave. Providencia No. 514,
Colonia del Valle,
Ciudad.

Mi querido amigo:

Mucho agradezco a usted el envío de la carta de don Luís Jiménez de Asúa en la cual vemos con pena que por ahora no le es posible venir a México.

Lo saluda cordialmente su amigo afectísimo y S. S.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

Dirección: Lavallia 2090
Buenos Aires

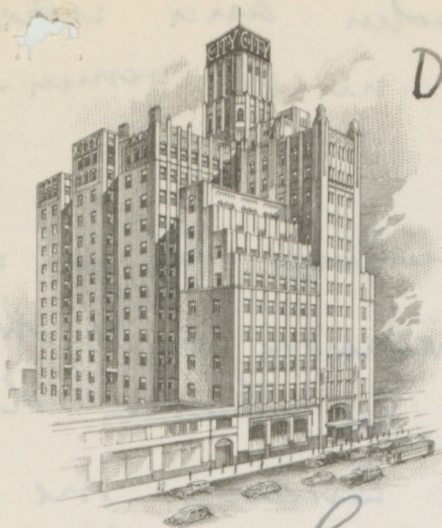


CITYHOTEL



BUENOS AIRES

27 Agosto 1939



Sr. Dr. Don Alfonso Reyes

Mi muy querido amigo:

Enviada desde París recibo aquí
su cariñosa carta del 17 de Julio.
Mi trabajo en Europa y tal vez negligencia
inexcusable mía, me tuvieron en
la ignorancia de que era Vd. el Pre-
sidente de "La Casa de España". La firma
me lo revela y me apresuro a
pedirle a Vd. excusas por no haberle
dicho personalmente mi carta de hace
dos meses.

Por ello sabe los motivos que me
fueron a rememiar, por ahora,
a mi viaje a México. No he debido
de cortesía decirle que no lo hice sin
la más viva contrariedad. Visitar en

país que durante mucho años era
ilusión mía, a la que no he renun-
ciado, ni renunciaré.

Yo creí que por hallarse Vds. en el
hemisferio boreal las vacaciones en la Ar-
gentina coincidían con las tareas do-
centes en México. Raul Carrara me
sacó de mi error y a la vez funda-
mentó la ilusión de haber podido
ir a México incluso dentro de pocos
meses.

Si la materia es f. me entusiasma
durante tantos años, y a la vez
he vuelto, tras de dos años y me-
dio de olvido, con renovado amor,
puedo tener interés entre Vds. y si mis
lecciones y conferencias pudieran alguna
vez interesarles, yo me halla a su
disposición y deseo de ~~aproximarme~~
a conocerlos íntimamente.

Me hermano, me agradece sus afectuosos
saludos, me encarga de hoy presente
su cordial recuerdo. De mi parte la
gratitud y el entrañable afecto de
su buen amigo
Luis Jiménez de Asúa

México, D.F.,
21 de octubre
de 1939.

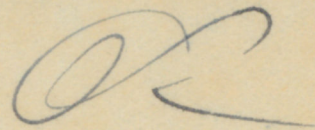
Señor Dr. don Luis Jiménez de Asúa,
Zavalia, 2090,
Buenos Aires, Argentina.

Mi querido y admirado amigo:

Muy grata me ha sido su carta del 27 de agosto último. Mucho celebro saberlo en pleno trabajo en esa gran tierra argentina y, aunque lamento que no le tengamos en México por ahora, su misma carta me alienta a pensar que no estamos afortunadamente en el caso de renunciar de un modo indefinido a esta esperanza.

Regresé de la Argentina a México a principios del año pasado.

Una rápida comisión me hizo salir en mayo de aquel mismo año rumbo al Brasil; desde febrero del actual me encuentro otra vez en mi tierra, y desde mayo último en esta Casa de España en México, siempre a sus órdenes y recordándolo con viva admiración y afecto. Ya usted me contará sus planes futuros, que siempre esperamos con vivo interés. Un buen abrazo para su hermano, mi compañero de brega en horas críticas, y otro para usted de su invariable y viejo amigo,



Alfonso Reyes.

Dircción: Zavalía 2090, piso 1.º dep. B. Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de Noviembre de 1939

Lr. Dr. Alfonso Reyes.

Mi querido amigo:

Recuerdo una vez pronto a la salida de conjunto hacia
Don Diego Martiny Barrios. He leído q. va a México. ¿Pasa
Vd. tan amablemente q. le haya lugar en el momento? En caso de no
estar a México ¿pueda Vd. volver a llegar en destino? Y,
finalmente, ¿una Vd. tan amablemente q. me envíe una línea?

Mi gran cariño a siempre buen amigo agradecido

Luc Jiménez de los Ríos

Exp. Detenciones

Exp. Peticiones

México, D.F.,
14 de noviembre
de 1939.

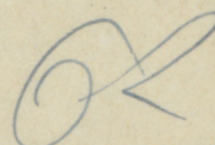
Número 823.

Señor Dr. don Luis Jiménez de Asúa,
Zavalía 2090, piso 1º dup.
Buenos Aires, Argentina.

Querido amigo:

Con su carta de 1º del actual me llegó la anexa para don Diego Martínez Barrio. Ya la hago llegar a su destino con el mayor gusto. Se encuentra en México y él mismo, al contestarle, le comunicará su dirección.

Lo saluda afectuosamente su admirador y amigo



Alfonso Reyes.

AR.ess.

Exp: General

Luis Jiménez de Asúa
Profesor de Derecho Penal

Lavalia 2090
U. E. 73, Pampa 9167

Buenos Aires, 9 de Diciembre 1939

Lr. Dr. Alfonso Reyes

Mi querido amigo:

Agradezco su carta del 21 de Octubre, en respuesta a la que
yo le escribí al llegar a Buenos Aires. Luego me ha visto forzado
a molestarle para que entregara' Vd. otra misiva a D. Diego Martigny
Barrio - que ya me contestó. Por las molestias que le ha ocasionado, le
pido disculpa y le envío mi reconocimiento.

He sido aquí muy bien recibido - francamente mejor de lo que
yo esperaba - y creo que me quedare' como Profesor extraordinario en
La Plata. No será, pues, difícil que pueda hacer un breve viaje

a Mexico para explicar su mesillo, si es que en verdad le interesa oírme.

Mi hermano, que le recuerda a Vd. con unísimo afecto,
me encarga le salude. De mi parte un abrazo fraternal de
su invariable amigo

Luz Jiménez a Ariz